

Guayaquil, 6 Octubre 2013

Señor

DR. PEDRO ABEL GONZALEZ NOBOA

Ciudad

101556

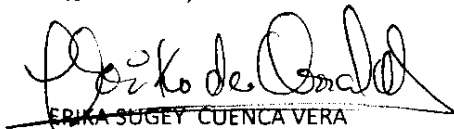
Estimado Doctor:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía NOBOA ENTERPRISES INCORPORATION S.A. En su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de ser elegido GERENTE GENERAL, de la misma por el periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el ESTATUTO SOCIAL DE LA MISMA. Usted reemplazara en el cargo a la Sra. JESSICA ELIZABETH CUENCA VERA cuyo nombramiento fue inscrito el 22 de febrero del 2006.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en forma individual.

El Estatuto Social de la compañía consta de la Escritura Publica otorgada ante la Notaria Decima del Cantón Guayaquil, Abogada MARIA PIA YANNUZZELLI DE VELASQUEZ el 2 de marzo del 2000, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 11 mayo del 2000.

Atentamente,

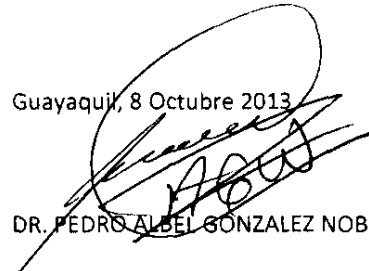


ERIKA SUGAY CUENCA VERA

SECRETARIO AD-HOG DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA NOBOA ENTERPRISES INCORPORATION S.A, para el cual se ha elegido.

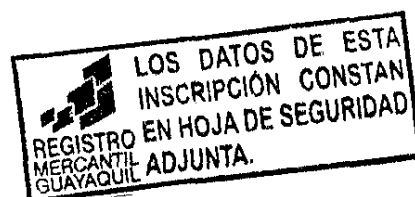
Guayaquil, 8 Octubre 2013



DR. PEDRO ABEL GONZALEZ NOBOA

GERENTE GENERAL

CI. 090324556-1



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 58.036

FECHA DE REPERTORIO: 20/dic/2013

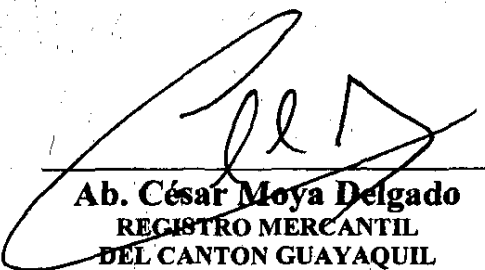
HORA DE REPERTORIO: 12:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Diciembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **NOBOA ENTERPRISES INCORPORATION S.A.**, a favor de **PEDRO ABEL GONZALEZ NOBOA**, de fojas **12.993 a 12.995**, Registro de Nombramientos número **4.215**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 58036

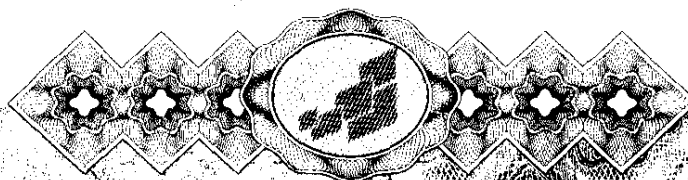



Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 24 de diciembre de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 717966

IMP. 10M. 00

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

11 AGO 2014

HORA:

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: